

Guayaquil, 09 de abril del 2014

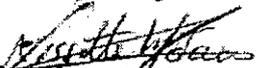
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SACOS DURAN REYSAC S.A.

Mediante las revisiones efectuadas a los Estados Financieros Económicos del 2013 presento a ustedes mi informe por lo que manifiesto lo siguiente:

- La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- El libro de Acta de la Junta General y el libro de participaciones se encuentran conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tal como se lo exige la Superintendencia de Compañías.
- La custodia de la correspondencia, de los libros contables, de los bienes y valores de responsabilidad ante terceros se maneja y conserva de acuerdo a normas del control interno y de las disposiciones legales.
- Luego de efectuar las pruebas correspondientes de los Libros Contables y estados financieros: Balance General muestran razonablemente la situación Financiera de la compañía elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.
- Cabe recalcar que la responsabilidad de las cifras reflejadas en los Estados Financieros es de la Gerencia, mismo que fueron analizados conforme a las NIFF, principios contables aceptados en el Ecuador.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que los Estados Financieros muestran la realidad del Ejercicio Económico del 2013 y de la gestión operacional de la Compañía.


Lda. Lissette Matamoros C.
CONTADORA PÚBLICA
AUTORIZADA
Reg. Nac. No. 32.372
CPA.Nubía Matamoros C.

COMISARIA

REG#32.372